



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Dirección de Transparencia, Protección de
Datos Personales y Acceso a la Información

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE LOS JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC

Con fundamento en los artículos: 3 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo establecido en el Título Segundo denominado RESPONSABLES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, Capítulo I Del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 38, 55, 56 y 57 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, procede a emitir el AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de servicios de atención a la sociedad de este Tribunal Superior de Justicia.

I. Oficialía de partes común de los Juzgados del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, con domicilio en Libramiento Apizaco - Huamantla, Km 1.5 Edificio Ciudad Judicial, piso 1, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90407, Conmutador: (01241) 412 90 00 Ext. 2116, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales¹ en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban, la Oficialía de partes común de los Juzgados del Distrito Judicial de Cuauhtémoc del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, es la responsable del uso y protección de los datos personales que le sean proporcionados, con motivo de los trámites inherentes a su naturaleza, en este sentido recabará de manera enunciativa más no limitativa los datos personales siguientes:

Nombres, domicilios, firmas, CURP, fechas de nacimiento, estado civil, parentesco, edad; datos patrimoniales, como la información fiscal, cuentas bancarias, egresos, ingresos, matrículas de vehículos, dirección de predios; datos de afiliación política, números de seguro social, claves de elector, números de diversos expedientes relacionados con las partes, características físicas. Datos sensibles: estado de salud, vida sexual, datos de origen.

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

Realizar las actividades propias de los órganos integrantes del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, según lo establecido en la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, así como en los relativos de la Ley Orgánica del Poder Judicial



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información

del Estado de Tlaxcala y demás disposiciones aplicables; y serán utilizados únicamente para las funciones y atribuciones otorgadas en la Ley; la difusión que de dichos datos se haga, tendrá la sola finalidad de transparentar la impartición de justicia, registrar y contar con datos de control y estadístico de los trámites y servicios otorgados, así como la de realizar el registro, incorporar y tratar los datos de los expedientes de su personal, en los trámites y documentos derivados de las relaciones establecidas con los proveedores e igualmente dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos que se le formulen. Recepcionar demandas, realizar en el sistema las entradas de los escritos de inicio, así como el control de entrega a los diferentes Juzgados Civiles y Familiares del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.

Sus datos personales que se traten física, electrónicamente o por cualquier otro medio, serán utilizados con la finalidad de llevar a efecto las atribuciones de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, para tramitar los despachos y exhortos que se reciben de diversos Órganos Judiciales, relativos a asuntos de orden jurisdiccional. En virtud de lo anterior, los datos de las partes involucradas en algún juicio, así como los de sus representantes, serán utilizados únicamente para las funciones y atribuciones otorgadas en la Ley en lo que respecta para la diligenciación de los despachos y exhortos.

1 Los datos personales son cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica,

fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado; promover eventos y actividades institucionales de promoción, capacitación y difusión; pero la información se presentará disociada del titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para estas últimas finalidades, especifique por favor qué tratamiento desea que se les dé a sus datos personales:

Sí deseo que mis datos personales sean tratados para generar controles, estadísticas e informes sobre el servicio brindado por el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; promoción de eventos, actividades institucionales y encuestas.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información

No deseo que mis datos personales sean tratados para generar controles, estadísticas e informes sobre el servicio brindado por el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; promoción de eventos, actividades institucionales y encuestas.

III. De las Transferencias; informamos también que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; es decir; podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras previstas por la Ley.

IV. Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los Datos Personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales; la protección de sus Datos Personales es un Derecho vinculado a la protección de su privacidad; ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad; tiene a su disposición ejercer sus Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los Derechos ARCO, la Ley de la Materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad; el incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

V. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO y domicilio de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información; la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, es la responsable



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Dirección de Transparencia, Protección de
Datos Personales y Acceso a la Información

del Sistema de Datos Personales y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO), se encuentra ubicada en Libramiento Apizaco - Huamantla, Km 1.5 Edificio Ciudad Judicial planta baja, Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax. C.P. 90407 Conmutador: (241) 412 90 00 Ext. 3115 Teléfono: (241) 412 90 43 Correo electrónico: transparencia@tsjtlaxcala.gob.mx. con horario de atención de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, así mismo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral; el aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado en el Portal de este Poder Judicial, en la siguiente dirección electrónica es: <https://tsjtlaxcala.gob.mx/transparencia/sps/adprivacidad.html>

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el cambio del aviso de privacidad; se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el Titular de los Datos Personales o a través del Portal de este Poder Judicial.